

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Castelló de Rugat

*2024/07225 Anuncio del Ayuntamiento de Castelló de Rugat sobre la aprobación inicial del Plan Territorial Municipal de Emergencias y Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo Sísmico.*

#### ANUNCIO

Tramitado el expediente y la documentación relativa al Plan Territorial Municipal de Emergencias (PTM) y Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo Sísmico (PAM SI) de Castelló de Rugat.

Vista la comunicación de la Agencia Valenciana de Seguridad y respuesta a las emergencias que indica que cumplen con los requisitos y guías vigentes en su elaboración.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulan las alegaciones que se estiman pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://castelloderugat.sedelectronica.es/info.0>

Castelló de Rugat, a 23 de mayo de 2024. —La alcaldesa presidenta, Vicenta Boscà Lorente.

